

Personeria Gremial - Res. Nº 505 / 93 Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998 E-mait: parana@agmer.org.ar parana@agmer.occ.com.ar





Asambleas miércoles 16 de diciembre de 2020

Estamos en un momento crítico, transitamos un año complejo, con grandes desafíos y en el cual nuestro trabajo sufrió modificaciones producto del teletrabajo. La pandemia suprimió la presencialidad de la escuela y requirió un desmedido esfuerzo para poder sostener la educación pública. El peso de un sistema en crisis, con falencias y grietas de desigualdad, quedo cargado sobre las espaldas de los docentes, ningún gobierno, ni nacional, ni provincial, invirtió lo necesario para subsanar las brechas digitales garantizando herramientas o conectividad, solamente desplego el aparato burocrático que desconoce la verdadera esencia del trabajo docente.

Estamos en un momento de desvalorización del salario de activos y jubilados, sin convocatoria a paritarias, tenemos más de una década de debates salariales insuficientes, que no recomponen el salario en relación a la inflación y el creciente costo de vida, la política de los pisos techos con el pago de sumas no remunerativas ni bonificables, no respetan el escalafón docente, eximen a los gobiernos de los aportes patronales previsionales y vacían de recursos a las obras sociales. Esta política complaciente de las cúpulas sindicales a nivel nacional, solo trae aparejado el vaciamiento del debate salarial en la provincia y es cómplice de que millones de trabajadores en la Argentina, estén bajo la línea de la pobreza.

Las medidas de ajuste a nivel nacional llevadas adelante por el gobierno de Fernández tienen la evidencia más clara en las políticas impuestas por el fondo monetario internacional, para garantizar el pago de la fraudulenta deuda externa contraída durante el gobierno de Macri, la fuga de recursos, la dolarización de la economía, el estancamiento de la actividad productiva, el apoyo a proyectos extranjeros de depredación de nuestros recursos como la minería o la instalación de las mega granjas porcinas, la profundización de una política económica que favorece a los dueños de grandes capitales concentrados, el ataque a la economía social al no fortalecer emprendimientos productivos, la retracción del consumo como mecánica de ajuste al congelar los salarios, el sistema previsional con salarios miserables para el 80% de los jubilados nacionales, el aumento de las tarifas de servicios, y del impuesto a las ganancias en los salarios de trabajadores, son ejemplos concretos.



Personeria Gremial - Res. Nº 505 / 93 Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998 E-mait: parana@agmer.org.ar parana@agmer.org.ar

Succional Parandu Susana "Peta" Acevedo



Escuela pública isiempre!

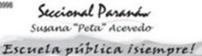
Consecuente con ello, el gobernador Bordet es un buen alumno de las políticas neoliberales, ataca de frente y sin pausa, el salario al no convocar a paritarias, el año 2020 no tuvo recomposición salarial para activos ni jubilados, en una provincia con uno de los salarios más bajos del país tanto para docentes como estatales. En el caso de Botdet no puede culpar a su antecesor, escuchamos con asombro el relato de los despilfarros hechos al patrimonio de la provincia donde los dos partidos mayoritarios que han gobernado desde 1983, desde el gobernador Montiel, con sus bonos federales, hasta hoy los políticos entrerrianos parecen ajenos a los descalabros políticos y económicos de una provincia fundida. Invierten la carga de la prueba y parece nunca han gobernado, es el ejemplo de Busti hablando de las tierras de la Escuela Agro técnica del Quebracho, que él mismo vendió y permitió fueran usurpadas, o de Moine declarando sobre la caja de jubilaciones, a la que le quito la independencia económica y la autarquía, todos responsables políticos, junto a Urribarri, cuyas causas judiciales por enriquecimiento ilícito y malversación de fondos están detenidas, mientras ejerce de embajador. Bordet, sostiene a los eternos funcionarios a quienes hemos denunciado en forma continua, como al ex presidente de la Caja de Jubilaciones, Daniel Elías, reconocido participante de las redes sociales que no da cuentas del estado en que dejo el sistema previsional y asesora a nivel nacional sobre el mismo tema. No escuchamos a la oposición en la provincia diferenciándose, es que las responsabilidades son compartidas. Días anteriores en declaraciones periodísticas, el gobernador del ajuste, anuncia la reforma completa de la ley de jubilaciones, insiste Bordet, en pasar a la galería de la historia como el responsable de la pérdida de derechos.

El ajuste en la provincia de Entre Ríos es: no discutir salario, pagar un bono no remunerativo ni bonificable que destruye la escala salarial, es la no convocatoria a paritarias.

El ajuste es la ley de emergencia para los trabajadores, más descuento previsional para activos y el desvergonzado código creado para que los jubilados colaboren pagando su propio salario, es el pago de jubilaciones sin aportes por conveniencia del poder político, es el pago a personas fallecidas. Es la eliminación de derechos adquiridos como el tres por uno, es el incumplimento de los fallos de la Suprema Corte que mandatan que el incentivo es remunerativo. Es la desidia con que los funcionarios políticos creen poder estar al margen de la ley y la interpretan para su conveniencia. Es la falta de investigación, de procesos y de contralor, como el Tribunal de Cuentas en manos de los amigos, (¿Lara es acaso el mismo que quemó libros en la biblioteca de



Personeria Gremial - Res. Nº 505 / 93 Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998 E-mait: parana@agmer.org.ar parana@agmer.occ.com.ar





María Grande explicando que eran viejos, explicando a la prensa en declaraciones?, una acción tan vil lo caracteriza y con ese bagaje fue intendente, diputado y ahora...)

Cerramos este año con la necesaria rabia como dice Paulo Freire, frente a la injusticia, con una agenda repleta de reivindicaciones y con promesas de lucha, porque cada día nos encontramos haciendo público que:

En lo salarial es necesaria la convocatoria urgente a paritaria para enfrentar el ajuste, exigimos salario en blanco, acorde al costo de la canasta que supere la inflación. Esperar al año próximo es irresponsable.

Es necesario detener el avance que elimina el sistema jubilatorio tal cual lo defendemos en nuestras consignas, solidario y generacional, con el 82% móvil. Exigimos a los políticos que se expresen, que defiendan el patrimonio de los entrerrianos y que tengan presentes los legisladores que el próximo es año electoral, y que a la necesaria condena publica, también le corresponde la condena política y electoral.

Las obras sociales losper y Osplad, deben funcionar correctamente garantizando la atención en forma completa e inmediata, odontólogos, neurólogos, discapacidad, no necesitamos excusas, las conducciones sindicales de las Obras Sociales deben estar al servicio de la atención de la salud y no de excusas cada vez menos creíbles.

En el ámbito educativo exigimos la convocatoria inmediata a concursar los cargos de directores departamentales, para cumplir la constitución y dejar de funcionar con la obediencia debida de los funcionarios políticos. Reclamamos el respeto a la integración del CGE como cuerpo colegiado, con vocales gremiales que representan al conjunto de los trabajadores de la educación. Es urgente la defensa de las herramientas concursales, credenciales de puntaje y listado de órdenes de mérito, recuperar las normativas de concurso acordadas en paritarias como la Resolución 1000, pasar a planta permanente los cargos y horas transitorias, titularizar en primaria secundaria y superior los miles de cargos y horas vacantes, regularizar el sistema informático con inversión y capacitación, para hacerlo confiable y seguro. Desplazar la burocracia y el autoritarismo que desarrolla una política unilateral en el CGE por dialogo político y construcción de acuerdos respetando los aportes de cada sector y sobre todo de la carrera docente.



Personeria Gremial - Res. Nº 505 / 93 Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998 E-mait: parana@agmer.org.ar parana@agmer.occ.com.ar





Expresamos y sostenemos que no están dadas las condiciones para el retorno a la presencialidad sin garantizar la paritaria de condiciones laborales que permita considerar la situación epidemiologia. La inversión en partidas y personal y el resguardo de los puestos de trabajo y funciones del escalafón.

Reconocemos el trabajo de cada docente, directivo, supervisor y personal de servicios auxiliares, continuamos trabajando hermanados, buscando soluciones a los problemas con creatividad e iniciativa, demostrando que el corazón de la educación pública somos los sujetos que la habitamos para hacer de cada escuela un bastión de política pública. Esta es nuestra fortaleza a pesar de que a veces estamos agobiados, el cansancio no puede ocultar el esfuerzo y la pasión por el acto de educar a pesar de los ataques y obstáculos.

Exigimos emergencia en violencia de género, para que ni una menos sea realidad, inversión para defender y construir políticas públicas en materia de salud, implementación de la ESI en todas las escuelas de la provincia.

Unidades Centinelas y derecho al ambiente sano

El Decreto provincial 2239 coloca a directivos y directivas de las escuelas rurales en el lugar de "centinelas" de las pulverizaciones con agrotóxicos, vulnerando derechos laborales y de salud de la docencia entrerriana y profundizando un modelo productivo que nos envenena. Las pruebas de los daños son de público conocimiento y están respaldadas por numerosos profesionales de la ciencia digna.

Promulgado por el gobierno de Bordet e impulsado por los grandes productores del agronegocio, el decreto 2239 es totalmente regresivo en derechos humanos y ambientales. Es por eso que desde esta seccional seguimos insistiendo en la necesidad de repensar el modelo productivo de la provincia. Es hora de desarmar la burbuja de la hipocresía, de quienes siguen hablando de buenas prácticas agrícolas y de fitosanitarios. Situación que afecta no solamente a las escuelas rurales, sino al conjunto del sistema educativo, no solo por solidaridad con directivos y directivas a quienes se obliga a cumplir un rol que no les corresponde, sino también porque los agrotóxicos están presentes en casi todos los alimentos que consumimos en la ciudad. Reafirmamos nuestro compromiso de lucha y unidad para enfrentar el ajuste y que la crisis no la paguen los trabajadores, damos continuidad a nuestros planes de lucha y expresamos que en estas condiciones no habrá inicio en febrero de las actividades educativas.



Personeria Gremial - Res. Nº 505 / 93 Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998 E-mait: parana@agmer.org.ar parana@agmer.occ.com.ar





Escuela pública isiempre!

Solidaridad con los compañeros Chubut, solidaridad con los compañeros de ATECH, ¡Arriba los que luchan!

AGMER Seccional Paraná, "Susana Peta Acevedo"

Escuela Publica Siempre

Junta Ejecutiva, Paraná 15 de diciembre



Personeria Gremial - Res. Nº 505 / 93 Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998 E-mait: parana@agmer.org.ar parana@agmer.occ.com.ar Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paranda Susana "Peta" Acevedo



Escuela pública isiempre!

| Escuela | | Turno | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-------|--|--|--|
| Cantidad de docentes | | | | | |
| Delegado | _ | | | | |
| Asamblea de escuelas miércoles 16 de diciembre/ 2020 Congreso viernes 18 de diciembre/ 2020 | | | | | |
| <u>-</u> | | , | | | |

| Nombre | DNI | Exigir urgente convocatoria a paritarias | Ratificar estado de alerta y movilización ante cualquier cambio de situación. | Resolver el no inicio del ciclo lectivo 2021 si no hay respuestas. |
|--------|-----|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| 6 | | | | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |
| 10 | | | | |
| 11 | | | | |
| 12 | | | | |
| 13 | | | | |



Personeria Gremial - Res. Nº 505 / 93 Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998 E-mait: parana@agmer.org.ar parana@agmer.occ.com.ar Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paranda Susana "Peta" Aceredo



Escuela pública isiempre!